

Referencia: ICC-ASP/R19/OS/05

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados observadores y, con referencia a su nota verbal ICC-ASP/R19/S/01, de 11 de enero de 2021, tiene el honor de solicitar que los nombres de los representantes designados de los Estados observadores, y de los suplentes, para la segunda continuación del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea que se celebrará en Nueva York el 8 de febrero de 2021, se presenten con suficiente antelación al período de sesiones. Esto facilitaría la labor de la Asamblea. Habida cuenta de las medidas asociadas a la pandemia del coronavirus (COVID-19), solo se permitirá la asistencia de un representante por Estado al período de sesiones.

Las comunicaciones deben contener preferiblemente el nombre del representante del Estado observador, así como los nombres de los suplentes y los asesores que asistirán a la segunda continuación del decimonoveno período de sesiones.

Las comunicaciones se enviarán a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, a la siguiente dirección Room A.00.49, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK, La Haya (Países Bajos). Puede también enviarse una copia por fax al siguiente número +31-70-515-8376 o por correo electrónico a asp@icc-cpi.int. A partir del 8 de febrero de 2021, todas las comunicaciones relativas a la segunda continuación del decimonoveno período de sesiones deberán entregarse directamente a la Secretaría de la Asamblea al inicio del período de sesiones en Nueva York.

En el sitio web de la Corte (<http://www.icc-cpi.int>) puede encontrarse más información en relación con la segunda continuación del decimonoveno período de sesiones.

La Haya, 19 de enero de 2021

